

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°002-2025-OSITRAN	
“SERVICIO DE SUPERVISIÓN AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DEL PROYECTO ANILLO VIAL PERIFÉRICO”.	
ACTA DE POSTERGACION DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES	
1	NÚMERO DE ACTA N° 00006-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN
2	INFORMACIÓN GENERAL En la Ciudad de Lima, el día 22 de agosto del 2025, a las 10:30 horas, se reunieron en forma virtual, vía aplicativo informático “Teams”, los miembros del Comité de Selección, integrado por WALTER ALARCÓN DÍAZ (Presidente titular), ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO (Miembro titular) y MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00079-2025-GG-OSITRAN para la conducción del PSO N°002-2025-OSITRAN, con la finalidad de seguir desarrollando la Etapa de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN
3	ANTECEDENTES: <ul style="list-style-type: none">- Con fecha 14 de julio de 2025, a través de la página web de OSITRÁN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.- Entre del 15 y 25 de julio se realizó la etapa de formulación de consultas y observaciones de las Bases.- Con Memorando N°00004-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 31 de julio de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) las consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento (TDR) formulados por los participantes al presente procedimiento de selección.- Con Memorando N°01183-2025-GSF-OSITRAN de fecha 04 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) comunicó que: <i>“Se han recibido un total de 406 consultas y observaciones, cuya revisión y análisis técnico requieren un tiempo considerable para asegurar respuestas adecuadas, coherentes y alineadas con el objeto de la contratación, motivo por el cual, el plazo otorgado para brindar el apoyo técnico solicitado ha resultado insuficiente. En ese sentido, a fin de atender adecuadamente su requerimiento, se solicita una ampliación del plazo por un período adicional de diez (10) días hábiles”.</i>- Con Memorando 01280-2025-GSF-OSITRAN de fecha 19 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y fiscalización (área usuaria) señaló lo siguiente: <i>“Pese al esfuerzo desplegado, el plazo otorgado ha resultado insuficiente para concluir con la revisión y análisis técnico de las 406 consultas y observaciones, en atención a su volumen, nivel de complejidad y a la carga de trabajo actualmente asumida por esta Gerencia. En tal sentido, a fin de garantizar una atención adecuada y responsable del requerimiento, se solicita la concesión de una ampliación adicional de diez (10) días hábiles”.</i>
4	ACUERDO DE COMITÉ Los miembros del Comité de Selección, teniendo en cuenta el Memorando N°01280-2025-GSF-OSITRAN, mediante el cual, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) solicitó la concesión de una ampliación adicional de diez (10) días hábiles, a fin de concluir con las absoluciones de las consultas y observaciones referidas al Requerimiento del servicio de supervisión; motivo por el cual, la referida área usuaria, pese al esfuerzo desplegado y en atención al volumen, nivel de complejidad y carga laboral, requiere dicho plazo para una adecuada revisión y análisis técnico respectivo. A su vez, este órgano colegiado, requiere de 03 días hábiles para la revisión, evaluación y consolidación del Pliego de consultas y observaciones a las Bases del presente procedimiento de selección. En ese contexto, acuerdan por unanimidad, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- <u>Postergar la Etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN hasta el 05 de setiembre de 2025</u>, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 23 de las “Disposiciones Complementarias para la

contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°049-2023-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.

En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Registro de participantes	: Del: 15/07/2025 Al: 19/09/2025
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 15/07/2025 Al: 25/07/2025
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 05/09/2025 www.gob.pe/ositran
Integración de Bases ¹	: 08/09/2025 www.gob.pe/ositran
Presentación de propuestas	: 22/09/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán.
Evaluación de propuestas	: Del: 23/09/2025 Al: 30/09/2025
Otorgamiento de la Buena Pro	: 30/09/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán. www.gob.pe/ositran

5 CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:

Siendo las 10:45 horas del 22 de agosto del 2025, se da por terminado la presente reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta.

Firmado por:
WALTER ALARCON DIAZ
Presidente titular

Firmado por:
ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO
Miembro titular.

Firmado por:
MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA
Miembro titular

NT: 2025115252

¹ Se publica en el portal web del Ositrán (www.gob.pe/ositran), máximo al día hábil siguiente de publicada la absolución de consultas y observaciones.